



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



Segovia, 71 Local A
28005 Madrid (SPAIN)
0034913541386
rfeh@rfeh.com
www.rfeh.com

NORMATIVA CABEZAS DE SERIE EN COPA DE S.M. EL REY / S.M. LA REINA

En la reunión de la Comisión Delegada del 05.06.2009 y posteriormente en la Asamblea General de 06.06.2009 se acordó que los equipos de los partidos de cuartos de final y semifinales en la Copa de S.M. El Rey y S.M. La Reina, se determinarían por un sistema de sorteo puro con dos cabezas de serie.

Dado que, en aquel momento, la competición de D.H. Masculina A estaba estructurada en una primera Fase de 2 Grupos y la competición de D.H. Femenina estaba estructurada en una Liga todos contra todos, se acordó que, en el sistema de 2 Grupos los dos cabezas de serie serían cada uno de los primeros clasificados de cada Grupo de la primera Fase y en el sistema de Liga, los dos cabezas de serie serían los dos primeros clasificados de la primera vuelta.

En base a este acuerdo y dado que, de una forma u otra, la primera fase de las competiciones de D.H. Masculina A y D.H. Femenina, de la presente temporada 2011-2012, consta de una liga de todos contra todos, se estableció que los emparejamientos de los partidos de cuartos de final y semifinales en la Copa de S.M. El Rey y S.M. La Reina realizarán por sorteo puro entre los equipos participantes con 2 cabezas de serie que serán los dos primeros clasificados de la Primera Fase de D.H. Masculina y D.H. Femenina respectivamente.

La Comisión Delegada, en su reunión de 04.11.2011, ha aprobado la siguiente precisión sobre la normativa aprobada:

Para determinar los partidos de cuartos de final y semifinales en la Copa de S.M. El Rey y S.M. La Reina se acuerda un sistema de sorteo puro con dos cabezas de serie.

En el caso de un sistema de competición con un sistema de Liga, los dos cabezas de serie serán el primer y segundo clasificado de la primera vuelta de esta competición.

En el caso de un sistema de competición con dos Fases con dos Grupos, los dos cabezas de serie serán el primer clasificado de cada una de los Grupos de la primera fase de esta competición.

Para cualquier otro sistema de competición, la Comisión Delegada determinará cuales serán los dos cabezas de serie.

José Antonio Gil
Secretario General
competición@rfeh.com